

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38697 PALMA DE MALLORCA

Doña Margarita Juan Losa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso Ordinario 211/13, a instancia de Element Tres Promocions Inmobiliaries, S.L., con CIF n.º B57442469; en los que, por resolución de fecha 20/04/17 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Palma de Mallorca, 27 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Juan Losa.

ID: A200051253-1